# INFORME DE EVALUACION

**"LOCACION DE INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE LA UNIDAD CENTRAL DE INVERSION PUBLICA (UCIP), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 15:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la SSEEI (UEP), sito en Pdte. Franco 173 esq. Ntra. Sra. de la Asunción - Edificio Ybaga Piso 7, los integrantes del Comité de Evaluación, Señor Darío H. Amarilla V., Coordinador General del Programa, y la Sra. Maria Gloria Mareco, Responsable del Área Adquisiciones de la UEP, para proceder a la evaluación de la propuesta presentada.

El llamado, bajo la modalidad de Locación de Inmuebles, fue realizado en conformidad con la nota CPR/C/2010/1441 de fecha 28 de mayo de 2010, a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 201181, estableciéndose como fecha de apertura de propuesta el día martes, 22 de junio de 2010.

Se procedió al análisis y evaluación de la propuesta presentada para su correspondiente adjudicación, conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Se verifica el cumplimento del suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Seguidamente, se detalla el cuadro de evaluación económica:

| Nombre de la Empresa | Concepto | Periodo de Contratación | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|
| LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. | ALQUILER DE OFICINAS EN PISO 19 DEL EDIFICIO INTER-EXPRESS | 01 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2011 | Gs. 7.865.000 IVA Incluido | Gs. 94.380.000 - IVA Incluido |
| | GASTOS EN CONCEPTO DE EXPENSAS COMUNES, CORRESPONDIENTE AL PISO 7 DEL EDIFICIO YBAGA | | Gs. 2.000.000 | Gs. 24.000.000 |
| | DEPOSITO DE GARANTIA | | Gs. 7.865.000 | Gs. 7.865.000 |
| | **TOTAL - 1 Año** | | | **Gs. 126.245.000** |

Por lo tanto, y en consideración que la propuesta evaluada cumple con los requisitos del llamado previsto como Locación de Inmueble en el PAC para el presente ejercicio fiscal y que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado la No Objeción para la locación del inmueble para las oficinas de la UCIP, según por nota CPR/C/2010/1441, del 28 de mayo de 2010, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación a favor del LAND Comercial e Industrial S.A., por el monto total de **Gs. 126.245.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Seis Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil),** por haber cumplido con todos los requisitos legales solicitados.

Con el registro de los datos precedentes se da por finalizado el acto de evaluación siendo las 15:45 hs. del mismo día; procediendo a firmar el presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor, las personas identificadas más abajo.

**Sr. Darío H. Amarilla V.**
Coordinador General del Proyecto

**Sra. Maria Gloria Mareco**
Responsable del Área Adquisiciones de la UEP